

Alcaldesa Mayorga sobre caso licencias

"A fines de febrero estarán definidas las sanciones"

A más de ocho meses del estallido del caso de viajes de funcionarios públicos con licencia médica al extranjero, el cual a nivel regional tiene abiertos más de 800 sumarios, cuyos resultados en su mayoría aún se desconocen, la alcaldesa de Natales, Ana Mayorga, señaló que están retomando el análisis de estos, luego de la prohibición de despedir funcionarios públicos durante el periodo electoral.

La capital de la provincia de Última Esperanza es una de las reparticiones salpicadas por este escándalo, ya que al interior de la Corporación Municipal de Salud y Menores de Puerto Natales existían 392 licencias cuestionadas y, en la municipalidad, 68. Aún se desconoce el número depurado, ya que en un principio los listados tenían RUT repetidos y representaban las entradas o salidas del país. La gran mayoría de los casos de la Comunitat fueron enviados al Servicio Local de Educación Magallanes, ya que correspondían a la traspasada educación municipal.

La alcaldesa Mayorga explicó que se está ejecutando el análisis caso a caso para revisar las sanciones propuestas por los fiscales designados. Se contem-



Agencia/LPA

pla que algunas de las sanciones sean multas, descuentos o incluso el despido. La jefa comunal aseguró que "a fines de febrero ya estarían todas las sanciones estipuladas".

Después de este proceso de notificación vendría la apelación por parte de los sancionados, cuyo plazo es de cinco días. Posteriormente se realiza una nueva revisión y se decide si se cambian o se mantienen las sanciones estipuladas.

"No descartamos llegar hasta la Fiscalía en caso de haber perjuicio económico", declaró la alcaldesa Mayorga cuando estalló la crisis en mayo pasado. "Esto nos muestra que se debe reforzar la Compín", añadió.